

ACTA DE EVALUACION PROYECTO DE GRADO

Quienes suscribimos, profesores Gloria Buendía, CI 2.766.783, Eduardo Pestana, CI 4.164.358 y Luis Alfredo Martínez CI 12.671.138, adscritos al departamento de Física de la Universidad Simón Bolívar, miembros del jurado designado por el Consejo Asesor de la Coordinación de Física de la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR para evaluar el Proyecto de Grado presentado por la estudiante Siria Sadeddin, Cédula de Identidad Nro. 19.252.348, carnet Nro. 0811245, bajo el título "DINAMICA DE PARTICULAS DE WANNIER EN CAMPOS DE FUERZA INHOMOGENEOS, PERIODICOS Y RAPIDAMENTE OSCILANTES". A los fines de cumplir con el requisito legal para optar al Grado Académico de Licenciando en Física, dejamos constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue el Proyecto de Grado por cada uno de los miembros del Jurado, éste fijó el día 27 del mes de Enero del año 2020, a la 1 pm, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que hizo en la sala multimedia del Edificio de Comunicaciones, de la Universidad Simón Bolívar. Amparados en el Reglamento para la Administración de Actividades de Formación Mediadas por las Tecnologías Digitales Disponibles (TDD), aprobado el 28 de junio 2017, la defensa del referido trabajo de grado se realizó bajo la modalidad semi-presencial, al contar con la participación, mediante conexión via Skype, del Profesor Luis Afredo Martínez, jurado principal interno (tutor). El Prof. Martínez, presente en Buenos Aires, Argentina y en común acuerdo previo con los demás integrantes del jurado evaluador, participó en la defensa pública y discusión del proyecto de grado de forma síncrona, preservando los estándares de calidad y excelencia académica de la USB, y conforme a las siguientes pautas: exposición oral del trabajo por parte del estudiante autor del trabajo, preguntas y comentarios por parte del jurado sobre diversos aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con la investigación realizada en el correspondiente proyecto, así como sus resultados, y respuestas del estudiante en cuestión.

- 2.- Finalizada la defensa pública y semi-presencial del Proyecto de Grado, los miembros del Jurado procedimos a deliberar en privado mediante comunicación por Skype para formular un juicio sobre el Proyecto de Grado, así como de su defensa oral, emitiendo el presente veredicto de **Aprobado con Mención Sobresaliente** basados en los siguientes argumentos:
 - a) Se presentó un modelaje de la dinámica de un electrón en una red unidimensional periódica, utilizando la aproximación de "tight binding". Utilizando una aproximación semiclásica se calcula la dinámica efectiva del sistema, y con el método de Floquet-Magnus se realiza un análisis cuántico del problema.